

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001177
DENOMINACIÓN	COLEGIO NIÑO JESÚS
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Colegio Niño Jesús

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
• Contexto socioeducativo.....	3
• Justificación y propósitos del Plan Digital CoDiCe TIC.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	3
2.1. Análisis de la situación del centro:.....	3
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	7
2.3 Tareas de temporalización del Plan Digital CoDiCe TIC.....	8
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.....	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	14
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	14
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	23
3.3. Desarrollo profesional.....	30
3.4. Procesos de evaluación.....	34
3.5 Contenidos y currículos.....	38
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	45
3.7 Infraestructura.....	48
3.8 Seguridad y confianza digital.....	52
4. EVALUACIÓN DEL PLAN CoDiCe TIC.....	54
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	54
• Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	57
4.2. Evaluación del Plan.....	58
• Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	58
• Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	59
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	60
• Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	60
• Procesos de revisión y actualización del Plan.....	60

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El Colegio Niño Jesús de Burgos se encuentra en un contexto socioeducativo diverso y dinámico. Su proyecto educativo integrador e innovador se centra en la educación en valores y el compromiso social, buscando la excelencia educativa. Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias esenciales para su futuro. Además, al ser un colegio religioso y mixto, promueve la inclusión y el respeto por la diversidad. La institución se esfuerza por mantener un ambiente de aprendizaje positivo y estimulante, donde cada estudiante puede prosperar y alcanzar su máximo potencial.

- **Justificación y propósitos del Plan Digital CoDiCe TIC.**

Como comunidad educativa, buscamos obtener la certificación CoDiCe TIC para consolidar y mejorar la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que ya se están implementando en nuestro colegio.

Nuestro propósito es reflejar la realidad de estas medidas en un proyecto firme y oficial, consolidando la coordinación entre profesores de las distintas etapas educativas y fomentando un ambiente de aprendizaje digitalmente competente, que permita a nuestros estudiantes desarrollar habilidades digitales esenciales. Además, buscamos promover la inclusión y el respeto por la diversidad a través de la utilización de las TIC.

La evaluación continuada en el tiempo de este Plan Digital CoDiCe TIC, permitirá el desarrollo de propuestas de mejora y continuo enriquecimiento. Alineándose con el compromiso con la excelencia educativa y la innovación.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para realizar este análisis hemos establecido diferentes mecanismos de autorreflexión, elaborando como conjunto final del mismo un modelo DAFO que nos permita identificar un amplio aspecto de la realidad actual del centro.

- **Autorreflexión 1: Integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Para realizar esta propuesta se ha utilizado la herramienta SELFIE durante el mes de noviembre de 2023, realizando cuestionarios tanto a alumnos, como a profesores y equipo directivo, de los niveles de primaria, secundario y bachillerato.

Aunque los resultados han sido positivos, con una media de resultados ligeramente superior al 4 sobre 5, sí que ha sido una herramienta útil para detectar aquellas fortalezas (se detectan mayores puntuaciones en las categorías de infraestructuras, el área pedagógica tanto en apoyo y recursos como de implementación en el aula, y en el nivel de competencia digital del alumnado) y observar aspectos que podríamos marcar como debilidades (menores puntuaciones aún en las prácticas de evaluación y en la colaboración y redes).

- **Autorreflexión 2: Capacidad digital docente.**

Es evidente que, aunque la edad puede influir en la facilidad y predisposición para el uso de las TIC, nuestro profesorado ha demostrado un gran empeño y profesionalidad. Han participado voluntariamente en formaciones y cursos facilitados por el centro, lo que demuestra su compromiso con la mejora continua. Actualmente, la mayoría de nuestro profesorado está en proceso de certificarse parcial o completamente con el nivel B2, lo que refleja su competencia en el uso de las TIC. Estamos convencidos de seguir adaptándonos a las demandas digitales de la educación moderna.

Diferentes sesiones de trabajo conjunto, junto a la realización de un formulario de uso de las TICs, nos ha facilitado los datos para obtener las conclusiones que se presentan en el siguiente modelo DAFO

MODELO DAFO

Aspectos internos: Debilidades y Fortalezas.

Debilidades:

- ★ **Diversidad de habilidades digitales:** Aunque nuestro profesorado está formado, la diversidad de habilidades digitales puede presentar desafíos.
- ★ **Adaptación a nuevas tecnologías:** La adaptación a nuevas tecnologías puede llevar tiempo y requiere formación adicional.
- ★ **Actualización constante de las TIC:** Las TIC están en constante evolución, lo que requiere una actualización y formación constantes.
- ★ **Dependencia de la infraestructura:** Nuestra dependencia de la infraestructura digital puede presentar desafíos si hay problemas técnicos.
- ★ **Equilibrio entre lo digital y lo no digital:** Mantener un equilibrio entre las actividades digitales y no digitales puede ser un desafío.

Fortalezas:

- ★ **Infraestructura moderna:** Nuestro centro es nuevo y cuenta con una infraestructura moderna e interconectada, lo que facilita la integración de las TIC.
- ★ **Digitalización de procesos:** Estamos en proceso de digitalizar la mayoría de nuestros procesos, a través de la plataforma EDUCAMOS lo que mejora la eficiencia y la accesibilidad.
- ★ **Formación continua del profesorado:** Nuestro profesorado se forma de manera continua, tanto de forma voluntaria como a través de cursos facilitados por el centro.
- ★ **Compromiso con la mejora:** Nuestro centro está comprometido con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia educativa.
- ★ **AMPA proactivo implicado con el uso de las TIC:** El AMPA de nuestro centro se implica en el uso de las TICs y en la organización de charlas y conferencias de ayuda para las familias.

Aspectos externos: Amenazas y Oportunidades.

Amenazas:

- ★ **Debate e inquietud creciente ante el dilema del uso de pantallas** que provoca división de opiniones y torpedea la implementación de nuevos proyectos.
- ★ **Retos por resolver sobre el usos y limitaciones de las inteligencias artificiales.**
- ★ **Gran velocidad en los cambios tecnológicos,** que en ocasiones es imposible de seguir aún con formación continua del profesorado.
- ★ **Excesiva carga burocrática** en el profesorado que despista de la realidad cotidiana del aula.
- ★ **Limitaciones económicas** en la financiación de los centros y las dificultades de muchas familias para poder mantener dispositivos adicionales.
- ★ **Dependencia de licencias y empresas externas,** dependemos en muchas ocasiones de software y licencias de terceros que suelen cambiar con frecuencia sus condiciones de uso.

Oportunidades:

- ★ **Adaptación al mundo real.** La escuela no puede dar la espalda a la realidad, sino que debe de ser el apoyo en el uso adecuado y coherente. Aquellos más competentes digitalmente serán los que tengan más facilidad en el uso de los futuros recursos tecnológicos.
- ★ **La normativa vigente** acentúa la importancia de la evaluación de la competencia digital en todas las materias y en todos los niveles.
- ★ **Plataformas para creación de redes e intercambio de experiencias.** Caminamos hacia una comunicación y trasvase de experiencias educativas que interactúan el ámbito educativo con la familia y las empresas.
- ★ **Nuevas herramientas e interactividad de los contenidos.** Los contenidos se comparten y generan a partir de las experiencias educativas actualizadas a cada nivel y contexto.
- ★ **El desarrollo de las IA** se presenta como una oportunidad de elaboración de contenidos y de situaciones de aprendizaje más adaptadas a las realidad educativa de cada alumno y momento educativo.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

1. Incorporar de manera coherente el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando la efectividad y eficiencia. (Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje)
2. Coordinar y estructurar los contenidos y las prácticas educativas propias de la competencia digital en función de cada ciclo y del currículum de las materias. (Área 5-Contenidos y currículos)
3. Implementar las TIC en los procesos de evaluación para mejorar la retroalimentación y el seguimiento del progreso del estudiante. (Área 4 - Procesos de evaluación)

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

4. Dar estabilidad y continuidad a la Comisión TICA con el desarrollo, seguimiento y evaluación de este Plan Digital (Área 1 - Gestión, organización y liderazgo)
5. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del profesorado, logrando que todos los profesores sean certificados con el nivel B2 en competencias digitales. (Área 3 - Desarrollo profesional)
6. Desarrollar acorde a los objetivos de cada etapa, un abanico de actividades que pongan en valor las posibilidades cooperativas que las herramientas TICA facilitan. (Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social)

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

7. Aprovechar al máximo nuestra infraestructura y conexión para integrar las TIC en el centro, manteniendo nuestros dispositivos electrónicos actualizados con la tecnología adecuada para la práctica docente. (Área 7 - Infraestructuras)

- Promover en todos los ámbitos del centro una cultura de responsabilidad, seguridad y confianza digital. Incorporando los protocolos, medidas o acciones formativas necesarias para ello. (Área 8 - Seguridad y confianza digital)

2.3 Tareas de temporalización del Plan Digital CoDiCe TIC.

El período de implementación y desarrollo del Plan Digital CoDiCe TIC abarcará dos años, coincidiendo con la duración de la certificación otorgada al centro. Sin embargo, será un documento dinámico, sujeto a revisión continua y mejoras.

El curso actual 2023/2024, se centra en la elaboración y puesta en marcha del nuevo Plan Digital CoDiCe TIC y en el proceso de evaluación, valoración y certificación.

Para este proceso, se ha contado con la participación de la dirección del centro, junto con un equipo de dos personas responsables CompDigEdu, que junto a la colaboración de diferentes profesores del centro han formado y estructurado la comisión TICA para la toma de decisiones y coordinación.

En este proceso, adicionalmente, contamos con el respaldo de dos mentores digitales externos que han guiado y colaborado activamente en el desarrollo del Plan.

Una vez elaborado el Plan, propuesto y aprobado desde la Comisión TICA, debe ser aprobado por diferentes instancias del centro: Dirección del centro, claustro de profesores y consejo escolar.

A continuación se muestra en una tabla, un listado de tareas agrupadas por cada uno de los objetivos y áreas que tiene este plan, donde se marcan las fechas (meses) en los que se deberá de llevar a cabo cada tarea.

Las tareas marcadas en rojo, son tareas ordinarias de carácter anual y las marcadas de color amarillo son aquellas que se realizarán en este primer año de aprobación del plan.

	Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Área 1 - Gestión, organización y liderazgo										
Nombrar responsable CompDigEdu.										
Reunión responsable CompDigEdu con los ciclos .										
Constituir la Comisión TICA.										
Reunión y Seguimiento Objetivos TICA										
Solicitar participación en la acreditación CoDiCeTIC.										
Generar claves EDUCAMOS para nuevo alumnado matriculado										
Crear nuevas cuentas de correo electrónico.										
Reorganizar grupos según nuevos listados de clase.										
Dar de baja cuentas de alumnos finalmente no matriculados.										
Elaboración de Plan Digital CoDiCe Tic										
Evaluación de Plan Digital CoDiCe TIC										
Aprobación y Publicación de Plan Digital CoDiCe Tic										
	Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje										
Generar nuevas clases de Classroom										

Utilización plataforma Classroom (EPO-ESO-BACH)										
Incorporación de Robótica en cursos de Infantil (1º, 2º y 3º) y Primaria (2º, 4º, 6º)										
Incorporación de Robótica en cursos de ESO (1º y 3º) y Bachillerato (1º)										
Propuesta de actividades trimestrales: Internet Segura, plan de Seguridad y Confianza Digital, Plan Director...										
	Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Área 3 - Desarrollo profesional										
Establecer y dar a conocer al claustro los cauces de formación durante el curso										
Evaluar la formación realizada en el marco Junio-Septiembre										
Informar sobre propuestas de Evaluación Junio-Septiembre										
Formación verano (junio-septiembre)										
Analizar propuestas formativas para verano y Grupos de Trabajo para curso siguiente										
	Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Área 4 - Procesos de evaluación										
Realización de herramienta Selfie en profesorado y alumnado seleccionado.										
Conclusiones SELFIE										
Realización de proceso DAFO y conclusiones										
Evaluar el uso de herramientas digitales por parte del profesorado										

Asignación de recursos compartidos (según horarios y necesidades)										
Revisión de incidencias TIC										
Protocolo de limpieza y mantenimiento de los medios informáticos.										
Previsión de necesidades de dispositivos para el próximo curso.										
	Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Área 8 - Seguridad y confianza digital										
Solicitar Plan Director (Policía Nacional).										
Recabar en matriculación consentimiento y autorización.										
Propuesta de mejora de la Seguridad Digital										
Formación y activación de control parental Google										

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.

La dinamización y difusión de este Plan Digital Códice TIC, se divide en una serie de etapas que puede asemejarse a una figura de doble embudo o reloj de arena, especialmente en el primer año de implantación.

FASE 1 - PUESTA EN MARCHA

Al inicio del curso se informa al Claustro del colegio de la dinamización de este plan, junto con el nombramiento de los responsables CompDigEdu y la próxima formación de la Comisión TICA. Esta información se amplía al alumnado y familias del colegio en el momento que se comienza con el proceso de recabar información en la

utilización de la Herramienta SELFIE.

FASE 2 - ANÁLISIS Y PUESTA EN MARCHA

En esta fase se concentra el trabajo principalmente en los Responsables CompDigEdu junto con el resto de los miembros de la Comisión TICA.

Se analizan y recopilan los resultados SELFIE, se desarrolla el modelo DAFO y se establecen reuniones de ciclos y departamentos para incorporar los aspectos relevantes de este plan a las programaciones de aula. Este trabajo se desarrollará durante el primer trimestre.

FASE 3 - DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Durante el segundo trimestre, se incorporan las últimas modificaciones y se finalizará el plan, siendo presentado y aprobado por equipo directivo, claustro de profesoras y comunidad educativa.

Durante el tercer trimestre se convocará una reunión del Consejo Escolar para que sea aprobado por el órgano colegiado, y tras ello se hará público en la página web del centro.

FASE FINAL RETROALIMENTACIÓN

A partir de su presentación y en años posteriores, se establecerán procesos de retroalimentación, difusión e incorporación de nuevos elementos a este plan.

Este trabajo se realizará principalmente en sesiones especiales durante los meses de septiembre y junio, pero también de forma excepcional si es considerado desde la comisión TICA.

La comunidad educativa será conocedora de este plan por las siguientes medidas que se tomarán de forma continuada:

- Este Plan Digital se dará a conocer como parte del Plan de Acogida para nuevos profesores, familias y alumnos.

- Se tendrá en cuenta el marco del Plan Digital en la puesta en marcha de cada una de las actividades del centro, especialmente en la elaboración de nuevos Proyectos de innovación educativa.
- Por último se procurará que en todas las difusiones de actividades, relacionadas con este plan digital, se haga mención al mismo. Especialmente en el uso de redes sociales a través de posibles Hashtags: #PlanCoDiCeTIC o #PlanDigitalNJ

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Para la implementación de este plan se han designado diferentes niveles de responsabilidad:

Equipo Directivo

- Ostenta la responsabilidad institucional de la gestión del centro como organización, la gestión administrativa, la gestión de recursos y el liderazgo y dinamización pedagógica, desde un enfoque colaborativo, buscando el equilibrio entre tareas administrativas y pedagógicas.
- El equipo directivo utilizará las TIC en el proceso de gestión del centro y se ocupará de gestionar los recursos digitales y de dinamizar a nivel pedagógico el uso de las TIC asumiendo un liderazgo cooperativo que fomentará la participación de toda la comunidad educativa.
- El equipo directivo propondrá el nombramiento de los responsables CompDigEdu y los miembros de la comisión TICA.

Responsable CompDigEdu

Designado por el director del centro al comienzo del curso.

Sus funciones serán, entre otras:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Coordinar la elaboración del plan y la certificación Códice TIC.

- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado al centro.
- Coordinar y cooperar con la Comisión TICA y el resto de claustro de profesores en los todos los aspectos de desarrollo y evaluación del Plan Digital.

Comisión TICA

Se constituirá en los primeros días de cada curso escolar, es el equipo directivo el encargado de designar a sus componentes.

A continuación, se detallan los miembros integrantes de la Comisión TICA durante el curso 2024/25 y posteriormente las funciones que la Comisión ha fijado desarrollar e implementar durante dicho curso:

RESPONSABILIDAD/CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director	
Responsable CompDigEdu INF-EPO	
Responsable CompDigEdu ESO-BACH	
Responsables de formación	
Coordinador TICA Infantil	
Coordinador TICA 1º Ciclo Primaria	
Coordinador TICA 2º Ciclo Primaria	
Coordinador TICA 3º Ciclo Primaria	
Coordinadores TICA Secundaria	
Coordinadores TICA Bachillerato	

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TICA
Área 1 - Gestión, organización y liderazgo
- Coordinar el Plan Digital del Centro y la certificación CóDiCe TIC.

- Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro.
- Cooperar en las revisiones de documentación relativa al desarrollo de la competencia digital del centro.
- Asistir en la puesta en marcha de los procedimientos TIC incluidos en el Plan Digital

Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Coordinar las acciones que supongan una mejora de la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Ayudar a integrar las TIC en las programaciones didácticas, aportando búsquedas de recursos y herramientas.

Área 3 - Desarrollo profesional

- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado para mejorar su competencia digital.
- Sugerir propuestas de formación al equipo directivo y creación de grupos de trabajo.

Área 4 - Procesos de evaluación

- Realizar cuestionarios a nivel interno para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA.
- Coordinar acciones de autoevaluación externa como SELFIE.
- Proponer al equipo directivo, encuestas para las familias y la comunidad educativa relacionadas con los aspectos que abarcan el Plan Digital.
- Valorar el funcionamiento de los procesos relacionados con el Plan Digital (educativo, organizativo, tecnológico)

Área 5-Contenidos y currículos

- Favorecer el mantenimiento de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Crear una secuenciación vertical de competencias digitales.
- Colaborar en el cumplimiento de las acciones encaminadas a mejorar la competencia digital según estas programaciones didácticas.

Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Coordinar, mantener y supervisar el buen uso de todos los cauces de comunicación digital (página web, redes sociales del centro, plataformas y correo electrónicos).
- Asesorar en cuestiones TIC al resto de la comunidad educativa.

- Ser enlace de propuestas o actividades externas al centro (charlas, cursos, talleres, ...) pero que puedan servir para poner en valor cualquiera de los aspectos tratados en el Plan Digital del centro.

Área 7 - Infraestructuras

- Supervisar las infraestructuras y equipos del centro, posibilitando su perfecto uso.
- Mantener un inventario de equipo, y presentar al equipo directivo un informe de necesidades.
- Canalizar las posibles incidencias TIC del centro y facilitar su posible solución

Área 8 - Seguridad y confianza digital

- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del Centro.
- Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para mejorar el uso seguro y responsable de los dispositivos digitales.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

A continuación, se describe la relación del Plan Digital en relación con otros documentos y planes institucionales del centro.

- ❖ **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN EDUCERE.**

Es un marco de referencia (el actual aprobado desde 2020 a 2024) de la Fundación Educere hacia todos sus centros educativos, donde se incluye nuestro colegio. Hace referencia a las TIC en su LÍNEA 2: Establecer un Proyecto Pedagógico innovador definido por la inclusión, la equidad y la calidad.

- ❖ **PROYECTO EDUCATIVO (PEC):**

Este documento principal de cualquier centro educativo engloba la mayoría de los planes que constituyen un colegio. El Plan Digital de Centro forma parte integral del PEC, una vez aprobado durante este curso 23/24 será de plena vigencia ya en la PGA del curso 24/25.

En el PEC, se describe el centro y hace referencia a los medios de comunicación digitales que dispone la organización del centro (página 4), sin embargo en el apartado de instalaciones apenas hace referencia a la realidad actual de infraestructuras e instalaciones. Aunque el Plan Digital ya complementará este apartado será una propuesta de mejora de cara a la siguiente actualización de este PEC.

- ❖ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI):**

Este documento regula los derechos, deberes y normas a respetar en la Comunidad Educativa, incluyendo las sanciones aplicables.

Se resalta en azul:

- Página 16 y 58, sobre el uso de móviles u otros dispositivos y la captación de imágenes y uso en redes sociales.
- Página 66, anexo sobre uso de dispositivos y ordenadores.

Además, se encuentra el Plan de Convivencia del centro dentro del RRI.

- ❖ **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA):**

La PGA es el documento que concreta las actuaciones en un curso escolar en un centro determinado en todos los ámbitos.

❖ PLAN DE EQUIPO DIRECTIVO.

Un área del trabajo de proyecto de dirección es el Área 1. Recursos Humanos y Formación en tecnología emergente (página 71 a 73) donde se marcan objetivos específicos y un análisis de la situación TIC.

En el Área 4. Ámbito de Recursos y Comunicación (página 76 a 77) se elaborará un plan de comunicación interno y externo, y se potenciará el la creación de contenidos y presencia en redes sociales.

En páginas 78-80 se presenta una tabla resumen de objetivos e indicadores.

❖ PLAN DE ACOGIDA.

El Plan de acogida únicamente hace referencia a las formas de comunicación que se expondrán a las familias en la reunión general (página 83).

❖ PLAN DE LECTURA.

Este plan fomenta el desarrollo de competencias básicas a través de la biblioteca escolar y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

❖ PLAN DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO (POC).

Incorpora los siguientes documentos:

Plan de Atención a la Diversidad; aunque no hace mención explícita a las TIC, el uso de estas se incorpora en el uso del Diseño Universal de Aprendizaje (página 94) y las medidas de atención a la diversidad (página 95).

Plan de Acción Tutorial; no incorpora aspectos relacionados con las TIC.

Plan de Orientación Académica y Profesional; no incorpora aspectos relacionados con las TIC.

❖ PROYECTO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO DEL DOCENTE (PPDD).

Incorpora los planes de cada uno de los ciclos se adjunta una tabla de aspectos relacionados con las TIC para cada uno de los ciclos:

<p>Plan de Educación Infantil (2º ciclo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Robótica (página 128) - Potenciar la lectura a través de las TICs (página 128) - Tecnologías de las Información y
--	---

	Comunicación (página 129)
Plan de Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de TICs en las actividades (página 131) - Programa Ariadna como actividad en 5º (página 136) - Control de faltas por plataforma EDUCAMOS (página 141) - Relativo a las normas de disciplina (página 142 a 144) - Proyectos educativos de TICs y Robótica (página 144) - Propuesta de Mejora en de uso de tablets (página 149 a 152)
Plan de Educación Secundaria y Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad NO TE ENREDES (página 156 y 157) - Actividad ARIADNA (página 157) - Proyectos HIPERBARIC CHALLENGE E INVICTA (página 160) - Plan de mejora de profesorado (página 160) - Relativo al decálogo de convivencia y el uso de dispositivos y redes sociales (página 161 a 163)
Plan lector de ESO y BACH	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la herramienta Fiction Express. (página 169 a 173). - Realizar actividades relacionadas con las TICs: <ul style="list-style-type: none"> - Crear un catálogo de excel en el ordenador de clase para registrar los libros que se traen. (página 173) - Crear paneles o posters digitales con técnicas de escritura y utilizando las TICS. (página 172) - Proyecto de Finis Mundi y Lazarillo de Tormes (página 175) - Trabajo relacionado con acontecimiento histórico (página 179)

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

En los procesos administrativos y educativos del centro podemos definir las siguientes acciones junto con sus herramientas.

ACCIÓN	HERRAMIENTA	ENCARGADO/S
Gestión de diferentes aplicaciones educativas	STYLUS	Equipo directivo, administrativo
Gestión de aplicación del centro educativo	SM EDUCAMOS	Equipo directivo y administrativo
Gestión de faltas de alumnos	SM EDUCAMOS	Tutor y profesores de cada asignatura.
Gestión de boletines trimestrales	PROFESOR /SM EDUCAMOS	Tutor de cada nivel
Gestión de comunicaciones	SM EDUCAMOS	Equipo directivo
Página WEB	WEB CON WORDPRESS	Comunicación
Redes Sociales	Facebook e Instagram	Comunicación
Gestión de Comedor Escolar	EDUCAMOS (domiciliación para cuotas mensuales e información a familias)	Administración + Coordinador Comedor
Gestión de Madrugadores	Empresa externa	ACTIVA
Gestión de registro electrónico		Administrativo
Gestión de encuestas y evaluaciones para la Comunidad Educativa	Equipo directivo	Equipo directivo
Gestión de correos electrónicos del centro	Google For Education	Administración
Gestión aulas virtuales	Classroom y SM educamos	Tutores
Gestión incidencias tecnológicas	Código QR, FORMS	Responsable CompDigEdu
Gestión de la biblioteca escolar	Base de Datos	Responsable del Plan de Lectura

ACCIÓN	HERRAMIENTA	ENCARGADO/S
Gestión de diferentes aplicaciones educativas	STYLUS	Equipo directivo, administrativo
Gestión de aplicación del centro educativo	SM EDUCAMOS	Equipo directivo y administrativo
Gestión de faltas de alumnos	SM EDUCAMOS	Tutor y profesores de cada asignatura.
Creación presentaciones, carteles, collage para su difusión	CANVA, PPT	Según el fin o etapa.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora: Área 1 - Gestión, organización y liderazgo	
ACCIÓN 1: Actualización de la documentación de centro en relación al Plan Digital	
Medida	Actualizar la información de los Planes del centro incorporando de manera coordinada los aspectos incluidos en este Plan Digital
Estrategia de desarrollo	Inventariar aspectos a actualizar. Informar al equipo directivo y/o responsables.
Responsable	Responsable CompDigEdu y Equipo Directivo
Temporalización	Junio a Septiembre

Propuesta de innovación y mejora: Área 1 - Gestión, organización y liderazgo	
ACCIÓN 2: Reflejar todos los procesos relacionados con las TIC	
Medida	Analizar y formalizar todos los procesos relacionados con las TIC que se realizan en el centro pero quedan sin reflejar en el plan.
Estrategia de desarrollo	Recabar información de profesorado + programaciones.
Responsable	Responsable CompDigEdu, Comisión TIC
Temporalización	Curso 24/25

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Para asegurar el adecuado desarrollo de la competencia digital en nuestros estudiantes es esencial que todos los planes institucionales y proyectos del centro estén comprometidos y conectados, como se ha destacado en la sección 3.1 de este plan digital.

De manera similar, las programaciones didácticas, siendo instrumentos específicos para la planificación, desarrollo y evaluación de cada área, deben incorporar cómo se planifica, trabaja y evalúa la competencia digital de los alumnos.

En el presente curso 23/24, todas las programaciones se rigen por la LOMLOE.

Las programaciones bajo la LOMLOE abarcan aspectos comunes que incluyen:

- a) Relación con los contenidos de cada bloque de la competencia básica digital.
- b) Actividades programadas que involucren el uso de las TIC en la secuenciación de unidades didácticas.
- c) Aspectos metodológicos que incorporan el uso de las TIC.
- d) Utilización de materiales tecnológicos como libros digitales, paneles interactivos, computadoras de la sala de informática, entre otros.
- e) Tratamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como Tema Transversal, según lo establecido en el Decreto 89/2014.
- f) Instrumentos específicos de evaluación vinculados a las TIC, como presentaciones del alumnado con soporte digital y cuestionarios digitales, Kahoot, Forms o Plikers.

Se parte de los contenidos individuales y proyectos aislados hasta combinarlos todos en un producto final teniendo en cuenta la interdisciplinariedad.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Infantil

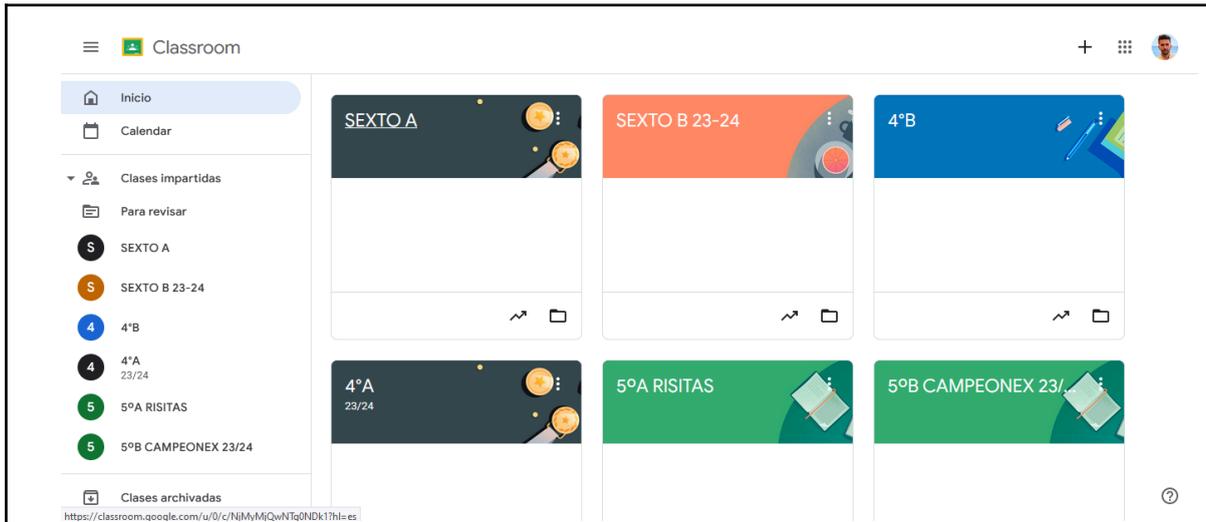
Todas las clases están equipadas con pantallas Promethean. Los alumnos acaban utilizando las pantallas de una manera activa bien con los mecanismos de selección y arrastre, o bien en los primeros procesos de escritura de números y letras en los cursos superiores

Durante el 2º trimestre se trabaja de manera especial con la colaboración de la empresa EducalIngenio (Robotix) en cada uno de los tres cursos, trabajando tanto el pensamiento lógico con elementos constructivos como primeras secuencias de programación (BeeBot, ratón programador y Similares)

HERRAMIENTA	USO
Google Classroom	Comunicación con familias y fotos
Genially	Presentación de actividades y tareas.
ClassDojo	Para fomentar la participación y la motivación.
BeeBot / Robot Mouse	Robot para programación infantil

Primaria

- Aula de tecnología con impresoras 3D y material de robótica.
- Adicionalmente todas las clases están equipadas con pizarras digitales.
- Se establece una asignatura dedicada de TIC integrada dentro de los currículos de Lengua y matemáticas de 1º EPO, sociales en 3º EPO y naturales en 5º EPO.
- En todos los cursos trabaja de forma transversal en todas las asignaturas utilizando los recursos necesarios para cada proyecto o dinámica.
- Robotix se trabaja en los cursos pares, en plástica durante el 2º trimestre.
- Para la estructuración y secuenciación de los contenidos a trabajar contamos con una programación TIC para los cursos implicados paralelas a las menciones en las programaciones de cada materia, en la que se detallan desde los objetivos, medidas de seguridad, protocolos de colaboración y herramientas empleadas.
- Para la organización de Google Classroom se utilizan lo que en la plataforma denominan asignaturas para cada clase completa, es decir una asignatura es una clase, y dentro de cada una de ellas las asignaturas se organizan en los denominados "temas". De esta manera



HERRAMIENTA	USO
Kahoot	Para evaluar y/o repasar contenidos
Pikers	Para repasar contenidos
Google classroom	Comunicación familiar, entrega de trabajos, fotos,tareas, refuerzo de clase, ampliación.
Suite de herramientas de Google	Ofimática en la nube.
Canva	Presentaciones de temas,
Tinkercad	Diseño 3D
Live worksheets	Hojas de repaso
Lyrics Training	Karaoke en el área de inglés
Code.org	Programación-tics
Scratch Jr y Scratch	Programación
Microsoft forms	Evaluación
Bamboozle	Para repasar contenidos.
LearningApps	Para repasar contenidos.
Genially	Para repasar contenidos y hacer rutinas.
Bluebot	Para programar acciones y repasar contenidos.
Kits LEGO WEDO y LEGO NXT	Para clases de Robotix
BeeBot / Robot Mouse	Robot para programación 1er Ciclo
ClassDojo	Motivar y participación activa y control de tareas.
Walk Band	Crear contenido musical con orquesta musical.

Secundaria y Bachillerato

- A partir de primero de ESO y hasta 2º de Bachillerato, cada alumno trae su

propio dispositivo digital, siendo en la mayoría ordenador personal portátil, esto hace que un porcentaje muy elevado de las clases (dependiendo de asignaturas) se desarrolle en entorno digital

- Cada alumno tiene una cuenta educativa en el entorno de Google Suite, cada asignatura tiene su Classroom donde se envían tareas y se cuelga información y contenidos.
- Todas las clases están equipadas con ordenador, pizarra digitales y conexión a internet tanto por cable como con repetidores wifi.
- Aula de tecnología con impresoras 3D y material de robótica.
- Contamos con la colaboración de la empresa EDUCAINGENIO (ROBOTIX) que participa en los cursos de 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato
- Desde el curso 2019/2020 se está implementando el uso de libros digitales para los alumnos, el 20% de las asignaturas se ofrece libro digital, y otro 20% no tienen libro y es el profesorado el que cuelga sus propios contenidos.
- En estos cursos se genera una clase de Google Classroom exclusiva por cada asignatura, en ella se comparten y recopilan los contenidos adicionales que incorpora el profesorado de la materia y además se crean tareas que el alumnado puede entregar por la misma plataforma. El profesorado puede devolver, comentar y calificar el trabajo por esa misma plataforma, pero la nota oficial de la actividad será vinculada en la plataforma EDUCAMOS que también podrá ser vista por sus padres.

HERRAMIENTA	USO
Kahoot	Repaso y afianzamiento de contenidos, y evaluación.
Quizizz	Repaso y afianzamiento de contenidos
Quizlet	Repaso y afianzamiento de contenidos
Google classroom	Plataforma de clase como repositorio digital y para entregar tareas
Suite de herramientas de Google	Procesador de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones de Diapositivas
Google Sites	Creación de páginas web
Canva	Infografía, Presentaciones, Edición de Video
Tinkercad	Diseño 3D para impresión digital
Liveworksheets	Hojas de repaso
Lyrics Training	Karaoke en el área de inglés
Code.org	Plataforma de aprendizaje a programar por bloques.
Microsoft forms y Google Forms	Creación de formularios
OpenShot, CapCut	Edición de videos
Blender	Montajes audiovisuales, diseño de objetos para impresión 3D.

Scratch	Programación.
Kits LEGO EV3 y LEGO SPIKE	Para clases de Robotica
Kits Placas y componentes Arduino	Kits para electrónica y robótica
Khan Academy	Cursos y Actividades de Programación
Autocad	Programa de dibujo 2D
Inkscape	Software de Diseño Gráfico Vectorial
GIMP	Software de Retoque Fotográfico
Fiction Express	Se utiliza para lecturas en 1º y 2º de Inglés
Mentimeter	Lluvia de ideas y conocimientos previos.
APP INVENTOR	Desarrollo de aplicaciones en ámbito de la Física y Matemáticas (Bachillerato)
Bachillerato (se añaden únicamente aquellas adicionales a las no usadas en ESO)	
Geogebra	Matemáticas y Análisis Geométrico
Revit	Software de Diseño de construcción y modelado de edificios.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La atención a estudiantes ACNEAE se lleva a cabo de manera individualizada en el aula ordinaria, brindando intervenciones de refuerzo educativo para los aprendizajes fundamentales y en pequeños grupos en las aulas de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL).

Este grupo de alumnos también se beneficia del uso de recursos informáticos, tanto en las actividades del grupo clase como de manera más personalizada, lo que permite abordar aspectos educativos específicos de manera más efectiva. En este sentido, tanto el aula de PT como de AL están equipadas con ordenadores o tablets con las que cuenta el centro, facilitando el trabajo individual en estas aulas.

Estos recursos, que resultan muy motivadores para los alumnos, se emplean para trabajar conceptos básicos, áreas instrumentales, aspectos espacio-temporales, desarrollo lógico-matemático, autonomía en el trabajo, así como para fomentar la creatividad, la expresión y comprensión oral y escrita.

Los estudiantes que utilizan los servicios de Atención a la Diversidad (PT, AL) participarán en las actividades generales diseñadas para su grupo, adaptadas según sus necesidades y características cuando sea necesario. También tendrán actividades específicas durante el apoyo de los especialistas correspondientes.

Las actividades que utilizan las TIC o en la asignatura específica en Primaria tienen un efecto nivelador en el alumnado, ya que les permiten realizar actividades adaptadas a su nivel con retroalimentación inmediata, y además, pueden llevarlas a cabo simultáneamente con sus compañeros y compañeras con la ayuda del tutor de esa clase en conjunto con el profesor de TIC en primaria. En secundaria, las actividades de TIC permiten continuar con la formación adquirida en la etapa anterior, favoreciendo su desarrollo tecnológico.

Los profesionales de Atención a la Diversidad proporcionarán orientación al resto del profesorado sobre actividades específicas que puedan ser de interés para el trabajo en el aula.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de innovación y mejora - Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3 - Secuenciación del uso de las herramientas TIC en los diferentes niveles educativos.	
Medida	Ordenar de manera secuenciada el uso de las diferentes herramientas TIC en los diferentes niveles educativos.
Estrategia de desarrollo	Identificar e inventariar todas las herramientas TICs utilizadas en cada área. Estructurar su utilización de manera coordinada, escalonada y secuencial. Dar a conocer y compartir este inventario dentro del claustro.
Responsable	Profesores de aula coordinados por la Comisión TICA
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

En los últimos años, debido a la dinámica cambiante del centro y la composición del cuerpo docente, se ha implementado el uso de diversas herramientas, tanto a nivel individual como grupal, para identificar las necesidades de formación del claustro docente. Por esta razón, se ha decidido llevar a cabo la evaluación SELFIE For Teachers del centro al finalizar cada curso académico, siendo el último aplicado en el curso 2021/22. Asimismo, se ha establecido la aplicación del SELFIE al comienzo de cada curso académico, siendo el último aplicado en el primer trimestre del curso 2023/24.

Con la información recopilada, el equipo directivo se reúne con el responsable de formación del centro para perfilar las líneas de formación del siguiente curso. Se ha establecido una línea de formación para la adquisición y mejora de la competencia digital. A partir del próximo curso, uno de los criterios para la elección de esta formación será determinar qué áreas del marco de referencia de la competencia digital del maestro deben abordarse, de manera que sean más adecuadas para mejorar o completar la acreditación digital de nuestro claustro.

A lo largo del curso, se fomenta la formación individual del profesorado mediante la comunicación semanal a través de un correo corporativo que incluye toda la oferta formativa, especialmente aquella que proviene del CFIE y de la Fundación Educere. Esta función es llevada a cabo por el equipo directivo. Es destacable la participación activa de los profesores en las sesiones formativas sobre los niveles de certificación digital B1 y B2.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

El equipo directivo, a través de los directores académicos tanto de Infantil y Primaria, como de Secundaria y Bachillerato, recogen todas las propuestas de cursos formativos provenientes tanto del CFIE como de otra oferta formativa impulsada desde la Fundación Educere. Esa información se traslada a través de comunicaciones semanales por correo electrónico.

En el segundo trimestre, el equipo directivo junto con la titularidad del centro (Fundación EDUCERE) establece las necesidades formativas del claustro de profesores. Y prepara los cursos formativos grupales que se desarrollan en el ciclo de verano (junio a septiembre).

Durante los últimos 3 cursos la formación del profesorado, organizada por la fundación EDUCERE, se ha basado en un sistema mixto (presencial y online) que se realiza en los días no lectivos de junio y septiembre.

Estos cursos se han desarrollado con la plataforma de cursos desarrollada por la Fundación Maecenas. De esta manera los profesores ha recibido cursos de elección obligatoria para todo el profesorado y otros de libre elección según preferencias o necesidades:

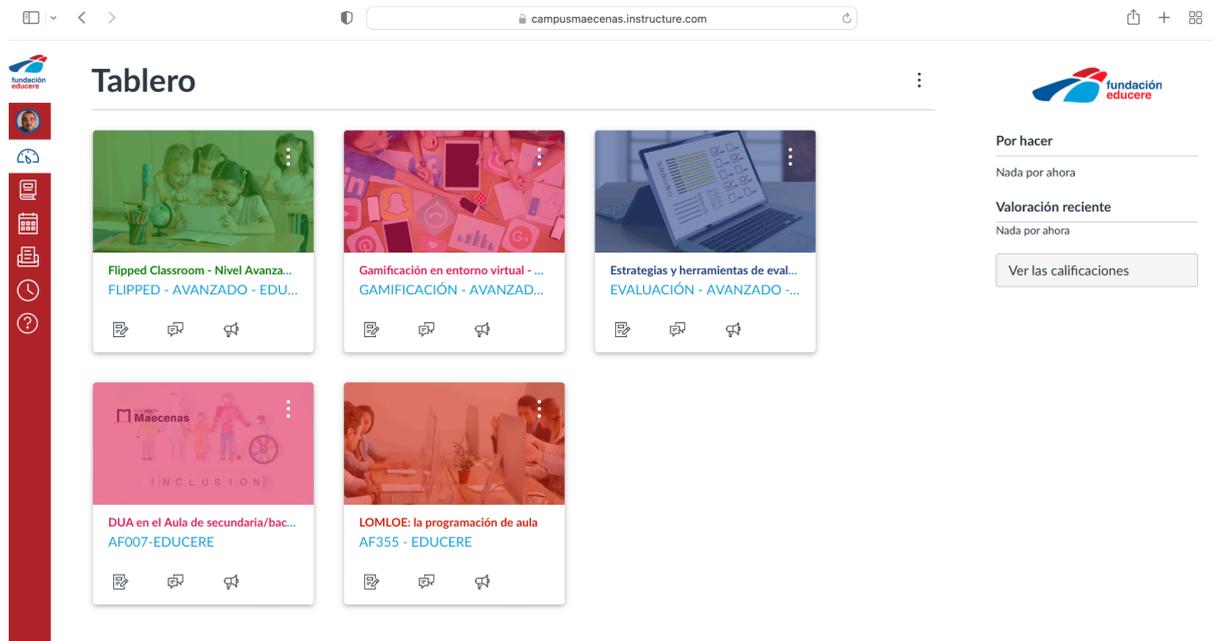
Los cursos de elección obligatoria han sido:

- Formación y Adaptación de la LOMLOE en el aula.
- Diseño Universal de Aprendizaje en el aula.

Los cursos de libre elección con temática relacionada a las TIC han sido:

- Gamificación en entorno virtual.
- Estrategias y Herramientas de evaluación online.
- Flipped Classroom.
- Pensamiento Computacional desenchufado.

En el centro se ha recibido formación específica sobre la plataforma EDUCAMOS, tanto en todos los aspectos generales de su funcionamiento como especialmente durante el curso pasado y esté en la adaptación e implementación de los requisitos de la LOMLOE y la incorporación de la evaluación competencial a través de esta plataforma.



Ejemplo de tablero de cursos realizados en Campus Maecenas.

Adicionalmente, la mayoría del claustro de profesores ha aumentado su formación en los cursos organizados desde el CFIE para la capacitación y acreditación de la Competencia Digital Docente, en temática muy variada:

- Autoría y referenciación de fuentes
- Herramientas y accesibilidad en sistemas operativos
- Teams y forms
- Evaluación gamificada
- Excel: fórmulas, ecuaciones, datos, celdas
- Realidad aumentada
- Photoshop docentes
- Canva
- Escape room y breakout en el aula
- Imagen y edición de vídeo avanzado
- Plataformas de comunicación y colaboración para el alumnado
- Uso responsable y bienestar digital para el alumnado
- Office 365 - avanzado
- Programar y hacer actividades con scratch 3.0
- Realidad virtual y aumentada como tecnologías emergentes de apoyo a estudiantes con dislexia

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

A la llegada de un nuevo profesor al centro se le crea una cuenta de correo electrónico corporativo junto con un perfil en EDUCAMOS, asignándoles tanto sus horarios como las clases de alumnos que tendrá que ocupar.

Una vez que tiene estos accesos operativos, se establece una reunión individualizada donde un miembro de la Comisión TICA le enseña y ayuda en el manejo de las herramientas que fueran desconocidas, especialmente plataforma de Google Suite y Google Classroom y EDUCAMOS. Este seguimiento se mantiene durante el curso especialmente cuando el nuevo docente deba de realizar nuevas funciones como suele ser la primera vez que deba configurar en EDUCAMOS su cuaderno docente, con la propuesta de situaciones de aprendizaje y sus calificaciones.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora: Área 3 - Desarrollo profesional	
ACCIÓN 4 - Evaluación de la Competencia Digital docente con la herramienta SELFIE for Teachers.	
Medida	Actualizar la información con la planificación de nuevo de una evaluación SELFIE FOR TEACHERS
Estrategia de desarrollo	Evaluación al final del curso
Responsable	Equipo Directivo y Responsable CompDigEdu
Temporalización	Junio

Propuesta de innovación y mejora: Área 3 - Desarrollo profesional	
ACCIÓN 5 - Acompañamiento y Asesoramiento en la adquisición de la Competencia Digital Docente	
Medida	Favorecer la adaptación digital del claustro de profesores
Estrategia de desarrollo	Facilitar los procesos de comprensión y utilización de herramientas TIC al conjunto de docentes
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TICA
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La herramienta final utilizada para determinar el nivel de competencia digital del alumnado es la plataforma EDUCAMOS que centraliza y gestiona la mayoría de los aspectos organizativos del centro y también la creación de boletines de notas con su evaluación competencial.

EDUCAMOS presenta un cuaderno del profesor, donde cada profesor puede añadir distintas Situaciones de Aprendizaje como ítems, marcando qué competencias específicas de la asignatura contempla, y el peso respecto al global de situaciones. EDUCAMOS relaciona automáticamente cada competencia específica con su competencia clave (se podría modificar manualmente por parte del profesorado) y con esto genera el cálculo de cada nivel competencial.

Cualquier otra estrategia que permita valorar la competencia digital del alumnado (realización y entrega de actividades con herramientas TICA) finalmente tendrá que repercutir en el cuaderno de notas de EDUCAMOS con sus criterios competenciales ya marcados.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Cada programación de aula recoge sus propios criterios a tener en cuenta según las necesidades o aspectos de cada curso y asignatura, y son independientes en el peso que se les asignan a estas evaluaciones.

No existen criterios concretos y globales para todo el centro educativo, pero sí es habitual marcar los mismos criterios dentro de cada uno de los departamentos.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La Comisión TICA coordinará una valoración general de las herramientas digitales utilizadas en cada uno de los cursos y materias. Esta información servirá para analizar ventajas e inconvenientes de una herramienta frente a otra y favorecer que se pongan en práctica en otras asignaturas u otros niveles.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se evaluará la calidad de los trabajos diseñados y presentados con tecnologías digitales, estos son muy variados según cursos y asignaturas pero la mayoría son trabajos con aplicaciones del entorno de Google Suite, Canva, Prezzi o ya en asignaturas más concretas la elaboración de productos específicos (Diseño Digital, Retoque fotográfico, Figuras en 3D, Programación con Scratch, etc...)

Mención especial, como herramientas evaluativas, para Kahoot que utilizada en la práctica totalidad de los cursos, ClassDojo que es utilizada en primaria, o la creación de cuestionarios de Google Forms utilizada especialmente en Secundaria y Bachillerato. Otras herramientas como Quizlet o Quizizz se utilizan en áreas específicas.

- **Procesos organizativos:**

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Durante los últimos 3 cursos se han producido bastantes cambios en los procesos organizativos del centro, mientras que en el apartado educativo ha existido una estabilidad con el uso de la plataforma Google Suite y las clases de Google Classroom, en el conjunto de procesos organizativos se produjo un cambio de manejo de una antigua plataforma ALEXIA a la actual EDUCAMOS.

Este cambio de hace tres cursos, más los cambios actuales en la gestión de notas y envío de boletín debidos a la LOMLOE ha provocado que sea en este año cuando se comience a crear una estabilidad del modelo.

De todas formas, al final del curso la Comisión TICA hará una reflexión general sobre el manejo de los procesos organizativos atendiendo a:

- Incidencias o dificultades ocurridas en procesos de administración/secretaría.
- Incidencias o dificultades ocurridas en el manejo de la plataforma EDUCAMOS por parte del profesorado
- Consultas de ayuda requeridas por familias a través de correo electrónico habilitado a ello

Además se valorará Incorporar a los cuestionarios generales de satisfacción educativa preguntas específicas de acuerdo al uso de los procesos organizativos (ver apartado 4.2)

- **Procesos tecnológicos:**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Tanto la infraestructura tecnológica del centro, como la calidad de los equipamientos que posee el centro, son adecuados y suficientes para el uso cotidiano de nuestras actividades.

Se ha establecido un formulario de incidencias que pueden rellenar fácilmente el profesorado del centro a partir de la utilización de un QR ubicado en las salas de profesores.

La mayoría de estos problemas se han resuelto rápidamente, por alguno de los miembros de la Comisión TICA. En caso de ser necesario el colegio mantiene un contrato de servicio de arreglo y mantenimiento de ordenadores por una empresa externa (Byte Sistemas). Esta empresa hace una revisión y actualización de los equipos durante el verano.

Se mantiene una página web con la información del centro y unas redes sociales, especialmente Instagram y Facebook con información de las actividades del centro gracias al aporte del profesorado.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La Comisión TICA recogerá al final del curso un informe final, sobre el diagnóstico y uso de los equipos informáticos a lo largo del curso, indicando las posibles previsiones de necesidades de actualización o adquisición de nuevos equipos o herramientas de cara al curso siguiente.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora: Área 4 - Procesos de evaluación	
ACCIÓN 6 - Creación de repositorio de herramientas digitales de evaluación, coevaluación y autoevaluación	
Medida	Facilitar al profesorado la utilización de herramientas digitales para la evaluación a través de la creación de un repositorio de elementos.
Estrategia de desarrollo	Crear carpeta DRIVE para organizar y compartir herramientas.

	Seleccionar y ordenar por cursos esos recursos.
Responsable	Profesorado + Comisión TICA
Temporalización	A partir de 2º trimestre.

3.5 Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

En los últimos años el colegio ha apostado por integrar el uso de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje, en todas las áreas y todos los niveles, realizando un esfuerzo en lo económico y humano por dotar de infraestructuras y recursos adecuados a las diferentes clases.

Todas las programaciones de aula de este curso 2023/2024 han incorporado específicamente el uso de las TIC en estas áreas. La llegada de la LOMLOE ha reforzado este apartado en la obligación de atender a la adquisición de la competencia digital, aprovechando en muchos casos a las TIC en herramientas fundamentales para dar forma a nuevas situaciones de aprendizaje basados en la elaboración de proyectos multidisciplinares.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La LOMLOE establece el llamado “perfil de salida” donde identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar cada una de las etapas educativas.

Para ello se presenta un conjunto de descriptores operativos, que indican el nivel de desempeño que el alumno debe cumplir al finalizar cada etapa. De esta manera el descriptor CD1, hace mención al descriptor “Competencia Digital 1”.

En la comunidad de Castilla y León nos marcan 5 descriptores de competencia digital para cada etapa (observándose una clara relación entre los descriptores secuenciados de cada etapa).

Presentamos una tabla con el conjunto de descriptores:

EDUCACIÓN PRIMARIA (DECRETO 38/2022)

CD1 - Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2 - Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3 - Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4 - Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5 - Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (DECRETO 39/2022)

CD1 - Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2 - Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3 - Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4 - Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5 - Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

BACHILLERATO (DECRETO 40/2022)

CD1 - Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2 - Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3 - Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4 - Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5 - Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Aunque en las programaciones de aula de este primer curso 23/24, se han insertado actividades y contenidos asociados a estos descriptores, este trabajo de coordinación y unión de todas las etapas educativas aún se encuentra en proceso. Por ello, y de cara utilizar esta secuenciación global ya en el curso 24/25 se incluye como propuesta de mejora la elaboración de una tabla de indicadores de logro y objetivo tal y como se muestra en el ejemplo.

NIVEL/INDICADORES	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
						1	2	3	4
1º Bachillerato									
2º Bachillerato									

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Aunque existe gran variedad de servicios y herramientas, tal y como se ha expuesto en el apartado 3.2 de este Plan Digital, el eje vertebrador del acceso a todos los contenidos digitales son las herramientas de Google Suite.

Todos los profesores y cada alumno desde infantil, tienen asignada un cuenta de correo electrónico bajo el dominio aulanj.es (nombre.apellido@aulanj.es). Con esos accesos cada tutor en educación infantil y primaria, y cada profesor de asignatura en secundaria y bachillerato creará una cuenta de Google Classroom que servirá como aglutinador de los contenidos y recursos didácticos.

En los cursos de infantil y en primero y segundo de primaria, el acceso a esas cuentas corresponde en su totalidad a los padres, y su uso es para compartir contenidos informativos de cara a actividades fuera de casa.

En 3º de primaria, informando específicamente a las familias en la reunión inicial, cuando son los alumnos quienes comienzan a conocer el proceso de acceso a su cuenta y manejo de la contraseña. Gran parte de las actividades TIC programadas en este curso se basan en iniciar a los alumnos a conocer todo el entorno de Google Suite. (Acceso a Classroom, utilizar correo electrónico con Gmail, manejo de Google Drive y crear un Documento)

A partir de 4º de primaria, ESO y Bachillerato, el manejo de esas cuentas es exclusivo de los alumnos, siempre indicando que su única función es académica y por ello recomendamos que los padres también sean concededores de la contraseña y tengan acceso a la misma.

Para el manejo y acceso a otro tipos de servicios o cuentas de empresas externas (Kahoot, Code.org, Scratch, Khan Academy, etc...) recomendamos que siempre accedan utilizando la opción de acceder con cuenta de correo Google.

Las cuentas serán borradas tras abandonar el alumno los estudios en el centro (normalmente en los meses de octubre o noviembre para permitir un tiempo de posibles cambios en matriculaciones).

- **Criterios de selección, creación y organización de contenidos.**

Cada año, en los meses de abril y mayo, el claustro de profesores decide por cada curso y materia la conveniencia de utilizar las propuestas editoriales ofertadas para el curso que viene. Adaptándose a la legislación y solo pudiendo cambiar de libros en los años que se permita. Además se deberán tener en cuenta los siguientes criterios.

- Los contenidos aportados por el profesorado a mayores, serán preferiblemente con licencia Creative Commons y enlazando o citando la fuente.
- Todos los programas y software educativo, será de libre descarga fomentando el uso de este tipo de programas en los ordenadores propios del alumnado (ESO y BACH)
- De igual manera todo el software de los equipos informáticos del aula, serán de libre descarga o contarán con la adquisición de licencias por parte del centro. El acceso a estos equipos cuentan con dos perfiles de seguridad, un acceso ordinario (alumnos) que contará con una clave solo conocida por el profesorado, un acceso de administrador (profesores) que sólo será conocido por miembros de la Comisión TICA. De esta manera la instalación de cualquier nuevo programa tendrá que pasar por el conocimiento de la comisión TICA.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora: Área 5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 7 - Coordinación de la elaboración de las programaciones acorde a la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	
Medida	Secuenciar y coordinar correctamente todos los contenidos asociados a sus descriptores operativos
Estrategia de desarrollo	1º Puesta en común de inicial de los profesores de cada ciclo con su coordinador TICA. (Establecer contenidos) 2º Reunión de Comisión TICA, puesta en común entre profesores. (Coordinar contenidos) 3º Dar pautas para incorporar esos contenidos en programaciones
Responsable	Claustro de profesores y Comisión TICA
Temporalización	Primer trimestre curso 24/25

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Los canales de comunicación que dispone el centro son:

Plataforma Educamos

- Se utiliza para circulares y comunicaciones oficiales con las familias, boletines de notas e incidencias académicas. Las familias la utilizan para justificar ausencias y retrasos.

Correo electrónico corporativo (Gmail bajo dominio aulanj.es)

- Se utiliza como medio de comunicación oficial entre familias y tutores para asuntos individuales.
- Se utiliza como medio de comunicación oficial entre profesores, y equipo directivo. Los directores académicos de cada ciclo envían cada viernes un correo electrónico con los avisos e información oficial correspondiente a la semana siguiente.

Classroom

- Se utiliza como medio de comunicación entre profesores/tutores y los alumnos, en aquellos asuntos educativos, en otras cuestiones se utiliza el correo electrónico.

Página web (www.niñojesusburgos.es)

- Se utiliza como medio de comunicación externo donde se ubica la información y características del centro educativo. Cuenta con un área privada para las familias (ya en desuso debido al traslado de la mayoría de la información circulares en EDUCAMOS). En el área privada se recopilaba esencialmente documentos para las familias que podían ser más sensibles para una publicación abierta al exterior. (Propuestas de extraescolares, menús de comedor, protocolos covid, documentación).
- Adicionalmente, hay una web específica con información sobre todos los proyectos y resúmenes de actividades que se realizan en los cursos de Bachillerato (www.bachilleratoemprendedor.com)

Redes Sociales

- El centro cuenta con las siguientes redes sociales oficiales donde se incluye información sobre actividades ya pasadas o información sobre eventos.
 - Facebook [@CNJBurgos](#)
 - Instagram [@njburos](#)
 - X (Twitter) [@njburos](#)
- El centro infantil de colegio (0-3 años) también dispone de su propia red de Instagram con información específica de su actividad. Su perfil es [@centro.infantil](#)
- Además el centro, junto con los estudiantes, manejan la difusión por redes (instagram) de los diferentes proyectos que tienen.
 - [@project.race.nj](#)
 - [@soyunomas oficial](#)
 - [@desafio_nj](#)

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Además del trabajo desarrollado dentro de la Comisión TICA. Cabe destacar la participación de un equipo de 4 profesores que colabora junto al equipo directivo como equipo de comunicación y redes.

Responsable página web - David Rubio

Responsables Redes - Jaime de la Fuente, Fernando Otero y Sara Ercilla (Redes de centro infantil).

Este trabajo está apoyado por el resto de profesores que envían toda la documentación a subir mediante el correo (redes@aulanj.es).

- Los tutores envían y guardan fotografías y textos de las actividades tanto para redes como para la elaboración futura de la revista escolar.
- Profesores de área, cuando realizan actividades significativas.
- Profesores coordinadores de actividades de centro (Bachillerato Emprendedor, Desafío Hiperbaric, Grupo SUM, Asociación Pioneros,...)

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Este diagnóstico se realizará al finalizar en dos espacios.

- Diagnóstico por parte del claustro de profesores y recogida de datos por los miembros de la Comisión TICA.

- Se formularán preguntas sobre esta cuestión en un formulario final de comunicación hacia las familias, junto con la valoración de otras propuestas de centro (ver apartado 4.2)

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora:	
Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 8 - Mejora de la comunicación externa del colegio tanto en redes como en página web.	
Medida	Impulsar la comunicación externa del colegio tanto en redes como en página web.
Estrategia de desarrollo	Planificar el trabajo anual del equipo de comunicación. Hacer un seguimiento de la repercusión de redes e impactos en la web. Evaluar la funcionalidad de la web y proyectar nuevas mejoras.
Responsable	Equipo Directivo + Encargados de redes
Temporalización	Todo el curso

Propuesta de innovación y mejora:	
Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 9 - Aumento del número de proyectos de trabajo en red e interacción social.	
Medida	Crear nuevos proyectos que favorezcan la interacción social del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Busqueda activa de proyectos. Contacto con posibles entidades coparticipantes. Desarrollo y puesta en marcha del proyecto.
Responsable	Equipo Directivo + Profesores voluntario
Temporalización	Todo el curso

3.7 Infraestructura

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Como ya se ha explicado anteriormente; para planificar las necesidades de equipamiento de cara a cada curso, la Comisión TICA recogerá al final del curso un informe final, sobre el diagnóstico y uso de los equipos informáticos a lo largo del curso, indicando las posibles previsiones de necesidades de actualización o adquisición de nuevos equipos o herramientas de cara al curso siguiente. Será decisión del equipo directivo quien determine la viabilidad económica de esas necesidades.

Al comienzo de cada curso, atendiendo a los horarios, serán los directores académicos de cada ciclo quien determine la distribución de las aulas y de los espacios.

Para el control y mantenimiento de equipos, existe un primer filtro realizado por encargados de la Comisión TICA. El profesor que detecte la incidencia lo hará saber gracias a rellenar un formulario TIC (ya presentado en apartado anterior). En caso de poder resolverse de manera interna, se hará con la mayor prontitud posible por miembros de la Comisión TICA.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El colegio cuenta en su inventario con los equipos adecuados (tablets y/o ordenadores) para las actividades TIC del alumnado de infantil y primaria.

En el caso de los alumnos de secundaria y bachillerato, son los propios alumnos quienes deben de traer su propio dispositivo. Analizando cada caso particular, se han concedido préstamos de equipos para su uso individualizado en la clase.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

A partir de la Herramienta de Diagnóstico SELFIE realizada en noviembre de 2023, se valoró muy positivamente el apartado de infraestructura.

Al final de cada curso será necesario valorar en profundidad su funcionamiento y uso educativo, para ello se valorará:

- Diagnóstico por parte del claustro de profesores y recogida de datos por los miembros de la Comisión TICA, basándonos en el formulario de incidencias.
- Se formularán preguntas sobre esta cuestión en un formulario final de comunicación hacia las familias, junto con la valoración de otras propuestas de centro (ver apartado 4.2).

Adicionalmente, se detecta que cada vez es más rápida la tasa de cambio e innovación educativa, y supone una amenaza y un desafío mantenerse siempre activo en estos cambios (tanto en software y aplicaciones, como en el uso de herramientas e infraestructuras). Por ello se plantea de interés realizar un análisis que permita adelantarse a nuevos modelos educativos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora: Área 7 - Infraestructura	
ACCIÓN 10 - Análisis del uso de infraestructura educativa presente y futuro.	
Medida	Analizar los cambios actuales en los modelos de infraestructuras educativas y valorar su potencial como incorporación futura.
Estrategia de desarrollo	Aumentar el repositorio de herramientas TIC. Conocer nuevas prácticas educativas
Responsable	Comisión TICA
Temporalización	Todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.**

La red de comunicaciones del colegio es mantenida por una empresa externa atendiendo a los criterios de seguridad en las infraestructuras que se a expuesto en el apartado 3.7

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Actualmente todos los datos académicos digitales se encuentran almacenados en la nube, en servidores que no se encuentran ubicados en el colegio sino que son dependientes de la plataforma de gestión EDUCAMOS.

La custodia de datos en papel (matriculaciones) se encuentran custodiados en despachos y armarios bajo llave. Existe una conexión de red propia para administración y despachos de equipo directivo y orientación, estos despachos también se encuentran bajo llave con sistema de cerraduras independiente a las generales del aula.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

- El centro mantiene charlas de formación y concienciación dentro de los Planes de Acción Tutorial tanto en últimos cursos de primaria como en secundaria.
- Se ha creado un Documento de protocolos de seguridad TIC para primaria.
- Actividades programadas y mencionadas en el Proyecto Pedagógico y Didáctico del Docente (Ver apartado 3.1)
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos colabora activamente y también organiza sus propias charlas a las familias.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

En cumplimiento de las Ley Órgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. (LOPDGDD), el colegio mantiene un contrato de servicio con una empresa autorizada.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta de innovación y mejora:	
ACCIÓN 11 - Filtrado del uso de la red de internet para mejorar la seguridad de sus acceso con contenido exclusivamente didáctico y a fin a su edad	
Medida	Filtrado e implantación de control parental
Estrategia de desarrollo	1 - Reunión con familias para explicar medida 2 - Puestas en marcha
Responsable	Empresa autorizada
Temporalización	Tercer trimestre Curso 23/24

4. EVALUACIÓN DEL PLAN CoDiCe TIC

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Una vez puestas en marcha el Plan CóDiCe TIC contaremos para realizar el seguimiento y diagnóstico de la implementación y desarrollo de los diferentes aspectos relacionados con el Plan Digital en nuestro centro contamos con las siguientes herramientas:

- Acta de la reunión final del curso de la Comisión TIC.
- Actas de Claustro
- Actas de Consejo Escolar
- Formularios realizados a la comunidad educativa (Ver apartado 3.4 y 4.2)
- Formulario de incidencias TIC
- Informe obtenido tras la realización del SELFIE de centro
- Cuestionario de Autoevaluación ligado al proceso de certificación CODiCe TIC
- Informe de valoración del proceso de certificación CoDiCe TIC.

Dentro de las responsabilidades de la comisión TICA se encuentra la coordinación del proceso de evaluación del Plan Digital. Para llevar a cabo esta tarea, dispondrá de varias herramientas e instrumentos que han sido previamente mencionados y vinculados a lo largo del Plan. A continuación, recopilamos estas herramientas, las cuales, en conjunto, servirán como puntos de reflexión para ajustar y mejorar el Plan, dado que este es un documento dinámico en el centro.

	HERRAMIENTA
Evaluación inicial	-Herramienta Selfie for Teachers. del Plan de Acogida Digital de maestros. -Inventarios. -DAFO.

Evaluación continua	-Registros de incidencias de red e infraestructura
Evaluación final	-Evaluación de los indicadores de logro del Plan. -Elaboración de la memoria final de curso con propuestas de continuidad y mejora. -Evaluación con la herramienta SELFIE. -Cuestionario Google Form a familias donde se valoren los aspectos principales de este plan: - Aspectos pedagógicos (contenidos, evaluación, plataformas, aplicaciones, programas...) - Comunicación - Infraestructura - Formación (docentes) - Alguna cuestión de seguridad

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.**

	INDICADOR DE LOGRO	NC	EP	C
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	Se han incorporado de manera coherente el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando la efectividad y eficiencia			
	Se han coordinado y estructurado los contenidos y las prácticas educativas propias de la competencia digital en función de cada ciclo y del currículum de las materias.			

	Se han implementado las TIC en los procesos de evaluación para mejorar la retroalimentación y el seguimiento del progreso del estudiante.			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	La Comisión TICA ha contado con estabilidad y continuidad para el desarrollo, seguimiento y evaluación de este PLAN Digital			
	Se ha fomentado el desarrollo de la competencia digital del profesorado, logrando que todos los profesores sean certificados con el nivel B2 en competencias digitales.			
	Se han desarrollado actividades que pongan en valor las posibilidades cooperativas que las herramientas TICA facilitan			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Se aprovecha al máximo nuestra infraestructura y conexión para integrar las TIC en el centro,			
	Se mantienen nuestros dispositivos electrónicos actualizados con la tecnología adecuada para la práctica docente.			
	Se promueve en todos los ámbitos del centro una cultura de responsabilidad, seguridad y confianza digital.			
	Se han incorporado los protocolos, medidas o acciones formativas necesarias para promover una cultura de responsabilidad, seguridad y confianza digital.			

(No Conseguido, En Proceso, Conseguido)

● **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

	INDICADOR DE LOGRO	NC	EP	C
ÁREA 1	Se han actualizado los documentos de centro en relación al Plan Digital.			
	Se han reflejado todos los procesos relacionados con las TIC			
ÁREA 2	Se ha secuenciado el uso de las herramientas TIC en los diferentes niveles educativos.			
ÁREA 3	Se ha evaluado la Competencia Digital Docente con la herramienta Selfie for Teachers			
	Se ha acompañado y asesorado en la adquisición de la Competencia Digital Docente			
ÁREA 4	Se ha creado un repositorio de herramientas digitales de evaluación, coevaluación y autoevaluación			
ÁREA 5	Se ha coordinado la elaboración de las programaciones acorde a la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital			
ÁREA 6	Se ha mejorado la comunicación externa del colegio tanto en redes como en página web.			

	Se ha aumentado el número de proyectos de trabajo en red e interacción social.			
ÁREA 7	Se ha analizado el uso de infraestructura educativa presente y futuro.			
ÁREA 8	Se ha filtrado del uso de la red de internet para mejorar la seguridad de sus acceso con contenido exclusivamente didáctico y a fin a su edad			

(No Conseguido, En Proceso, Conseguido)

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Para evaluar el nivel de satisfacción de las comunidades educativas, vamos a emplear la herramienta de Google Workspace que nos permite crear formularios y cuestionarios de manera sencilla y efectiva: Google Forms.

Estos formularios se podrán enviar directamente a cada grupo (alumnos a partir de 5º de Primaria, familias y profesores) o se podrán incorporar estas cuestiones a un formulario más general de fin de curso.

Adjuntamos enlaces a continuación:

Formulario de alumnos
Formulario de familias
Formulario de profesorado

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Para valorar la difusión y dinamización del Plan se valorará la información recogida en los formularios que se han mencionado en el Plan. La información se sintetizará en la siguiente tabla:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento y aprobación del Plan Digital por parte del Claustro			
Conocimiento y aprobación del Plan Digital por parte del Consejo Escolar			
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)			
Difusión del Plan a comienzos de curso a todo el profesorado.			
Información en las reuniones de Claustro/Consejo Escolar/CCP del desarrollo del Plan Digital			
Difusión de las principales líneas del Plan a comienzos de curso en la reunión inicial con las familias.			
Difusión del Plan al alumnado			
Difusión de las actividades realizadas a través de las redes sociales y la página web.			

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Se realizarán 2 periodos de análisis para la evaluación del PLAN:

- El primero se realizará en los meses de Mayo y Junio y se realizará de manera Interna por la Comisión TICA, basándose en la experiencia propia de los miembros de la comisión acumulada a lo largo del curso.
- El segundo periodo de análisis se realizará en septiembre, incorporando tanto las opciones del claustro de profesores preguntado en junio, como por el conjunto de información recogida de los formularios compartidos a las familias.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A partir del análisis de nuestras propuestas de mejora, creemos importante priorizar el trabajo en las siguientes áreas;

1. Mejorar y coordinar las comunicaciones e interacciones dentro de la comunidad educativa, promoviendo una mayor colaboración entre sus miembros.
2. Garantizar un acceso equitativo al entorno digital y a sus contenidos, adaptándose a las diversas necesidades y características del alumnado mediante el uso de la DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).
3. Impulsar el desarrollo de la competencia digital en toda la comunidad educativa, con un enfoque particular en el progreso del alumnado y del profesorado.
4. Optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la implementación de prácticas que integren eficazmente las herramientas digitales.
5. Analizar y formalizar todos los procesos relacionados con las TIC que se realizan en el centro pero quedan sin reflejar en el plan.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como se ha destacado a lo largo del documento, el Plan Digital está sujeto a un proceso constante de revisión y mejora.

Al concluir el curso, en el informe final se registrarán los logros alcanzados y las sugerencias de mejora identificadas. Al comenzar el próximo ciclo escolar, estas áreas de mejora propuestas se integrarán en la Programación General Anual (PGA) para su revisión y posible modificación.

Aunque la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC del centro tenga una validez de dos cursos escolares, se plantean y realizan ajustes anuales basados en las evaluaciones mencionadas anteriormente. Esto conduce a una actualización y mejora continua del Plan Digital en cada ciclo escolar.